

Manta, 29 de junio del 2012

A la Junta Directiva y a los accionistas
ALPANOSTRANS S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias de la empresa ALPANOSTRANS S.A., hoy 29 de junio del año dos mil doce, en el domicilio de la compañía, presento el informe de gerencia y los balances correspondientes al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil once.

Indicando que no hubo movimiento económico.

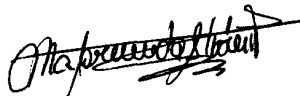
Se envió la documentación exigida por la Agencia Nacional de tránsito y se está en la espera del Permiso de Operación

No existen empleados bajo relación de dependencia.

Las declaraciones no fueron presentadas en su momento lo que ha ocasionado se generen multas en la empresa, situación que se está regularizando en el transcurso del año 2012

Mayores detalles al respecto los indicará el comisario en su informe.

Atentamente



María Fernanda Albán Padilla
GERENTE GENERAL

